

Distrito Metropolitano de Quito, a 30 de mayo del 2019.

Doctor:

FRANCISCO AGUSTIN PRECIADO PINEDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CAMARONERA BIGSHRIMP CIA. LTDA., celebrada el día 29 de mayo del 2019, ha resuelto designarlo y reelegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, cargo que lo ejercerá de conformidad con los Estatutos Sociales, por el período de CINCO (5) AÑOS.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente, con todas sus atribuciones en caso de ausencia o fallecimiento, y en este último caso, hasta que la Junta General designe al titular, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales vigentes.

CAMARONERA BIGSHRIMP CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Novena del cantón Quito, Doctora Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, el veinte y cuatro (24) de marzo del dos mil catorce (2.014), legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el quince (15) de mayo del dos mil catorce (2.014).

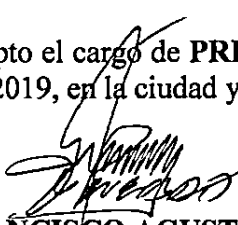
1513

Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,


SEGUNDO BLADIMIR PARRA HARO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegido, el día de hoy 30 de mayo del 2019, en la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito.


FRANCISCO AGUSTIN PRECIADO PINEDA
C.C. 070224808-9